



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0023849/2019.

Córdoba, 22 de mayo de 2019.

VISTO

El viaje realizado por el Dr. Francisco Antonio TAMARIT (Profesor Titular DE – legajo 24920) a la ciudad de Brasilia (Brasil) desde el 20 al 23 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado participará de la apertura del Seminario ANDIFES, ABRUEM e CONIF;

Que las actividades del Dr. TAMARIT son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informó que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión del Dr. Francisco Antonio TAMARIT (Profesor Titular DE – legajo 24920), a la ciudad de Brasilia (Brasil) desde el 20 al 23 de mayo de 2019 a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 243/2019.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVEIRA
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF